

Carta abierta del Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH) de la Organización de los Estados Americanos (OEA) sobre la decisión de no presentarse a la reelección

Washington, DC, a 15 de enero de 2016

El próximo 16 de agosto se cumplen cuatro años desde que asumí el cargo de Secretario Ejecutivo de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos (CIDH), con lo cual termina el período para el que fui designado. Si bien la normatividad aplicable establece la posibilidad de una reelección para quien ocupa este cargo, **he decidido no postularme a la reelección y terminar mi encargo en la fecha prevista.**

Han sido cerca de cuatro años de servicio en una experiencia extremadamente interesante, con un grande crecimiento en lo personal y lo profesional. Me siento muy honrado de haber gozado de la confianza de la Comisión para coordinar y dirigir los trabajos de un gran grupo de profesionales caracterizado por un ejemplar compromiso y sensibilidad con los derechos humanos y la justicia, a pesar de las enormes limitaciones con las que trabaja. Me cuesta encontrar las palabras para describir mi agradecimiento a la CIDH por esta oportunidad. También agradezco al anterior y al actual Secretario General de la Organización de los Estados Americanos (OEA), ya que con su apoyo reforzaron y ratificaron la autonomía e independencia de la CIDH.

Decido comunicar esto para que la CIDH tenga las mejores condiciones para llevar a cabo un proceso de selección de un(a) nuevo(a) titular de la Secretaría Ejecutiva con la debida anticipación.

Esta no ha sido una decisión sencilla. Todo lo contrario. La precede una pausada reflexión. Son dos las razones principales que deseo compartir.

La primera razón obedece al interés de retomar mis actividades directamente en México. Las visitas que hemos realizado recientemente y el seguimiento de lo que sucede en mi patria me interpela con fuerza. Mi país me duele profundamente. Quiero dedicar mis esfuerzos y capacidades a trabajar directa y cercanamente para transformar la crisis de derechos humanos que ahí se vive. Si bien la CIDH me brinda una oportunidad privilegiada de trabajar también por la gente de México, la grave situación que se vive me exige una prioridad en mi tiempo y agenda. Lo que veo y siento en mi país me ha hecho pensar que es mi obligación ética hacer lo que esté a mi alcance por transformar esa situación.

No tengo certeza aún desde dónde lo haré, pero tengo claro qué quiero y qué no quiero para mi gente y mi país. Quiero dedicar los próximos años de mi vida, con toda mi energía y capacidad, a sumarme al esfuerzo de hombres y mujeres valiosos que no aceptan la injusticia, la impunidad ni corrupción como realidad y norma de vida. Puede sonar utópico, pero sobre esos valores y principios he construido toda mi carrera profesional y he basado las grandes y pequeñas decisiones. Siempre he trabajado y me he dedicado a lo que he considerado que debo hacer. Quiero sumar mis fuerzas a los procesos que he visto en América Latina, donde los derechos humanos han ido ganando terreno en forma y fondo.

La segunda razón, obedece a mi entorno familiar y pacto conyugal. Mi estancia inicial en la CIDH obedeció a una decisión conjunta con mi esposa y familia, y ahora consideramos que es tiempo de regresar a México. Raquel, mi esposa, tiene varios proyectos a desarrollar y en Estados Unidos ha visto disminuido o frenado su crecimiento profesional por estos cuatro años. Otros cuatro años resultan cuesta arriba en estas condiciones. Adicionalmente, consideramos prioridad atender a nuestras hijas, hijo y familias en los mejores términos posibles. Somos de la

opinión de que eso se puede hacer más adecuadamente allá. La estancia permanente en Estados Unidos no está en nuestro plan de vida.

Sé y entiendo perfectamente que hay aún trabajo por hacer. Siempre lo habrá. Tengo la satisfacción de que he dedicado toda mi energía, capacidad y tiempo a servir y atender a la CIDH. Confío que una entidad de casi 60 años de historia tendrá la sabiduría, capacidad y condición de continuar protegiendo los derechos humanos de los pueblos de América, en particular de las víctimas y las personas más desfavorecidas.

No minimizo los desafíos que implica un cambio de esta naturaleza en la vida de la institución. Sin embargo, considero que la nueva integración de la Comisión y el valioso personal de la Secretaría Ejecutiva podrán enfrentarlos exitosamente. De acuerdo a lo establecido en el Artículo 11 del Reglamento de la CIDH, la Comisión Interamericana llevará adelante el proceso de selección a fin de identificar el o la candidato/a más calificado/a para sucederme en el puesto.

En mi corazón no tengo sino agradecimiento por el trabajo que hemos desarrollado juntos en la CIDH, por la confianza en mí depositada, por los proyectos, las esperanzas y los sueños compartidos. En los meses por venir y hasta el último día de mi gestión, continuaré trabajando como Secretario Ejecutivo de la CIDH con mi compromiso y dedicación de siempre, al servicio de la causa de los derechos humanos.

Fraternalmente,

Emilio Alvarez Icaza Longoria